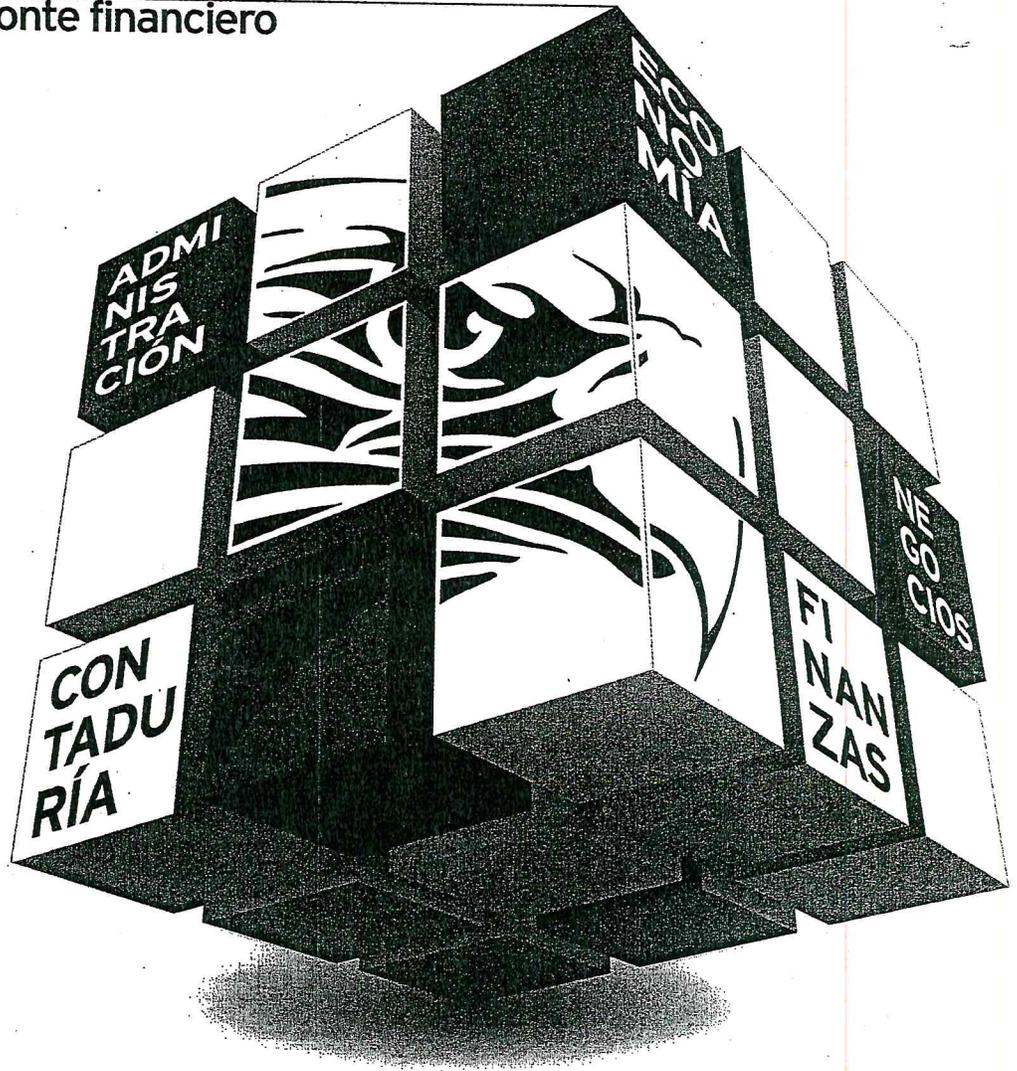


XXXIII Premio de Investigación Financiera IMEF-EY 2017

Transformemos
el horizonte financiero





Convocatoria

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A. C., (IMEF), en cumplimiento de sus objetivos y de acuerdo con las bases aprobadas por su Consejo Directivo Nacional, convoca al XXXIII Premio de Investigación Financiera IMEF- EY.

Objetivo

El Premio IMEF-EY tiene como propósito fomentar y estimular la investigación en temas de interés relacionados a las finanzas, los negocios, la administración, la contaduría y la economía en México.

Categorías de Participación

Investigación Financiera Empresarial: Los trabajos deben plantear hipótesis, metodologías o herramientas innovadoras y originales de investigación con un enfoque propositivo de aplicación para la gestión de las finanzas, los negocios, la administración, la contaduría y la economía de las empresas. En esta categoría, se aceptan investigaciones para la obtención de maestría y doctorado.

Investigación Macrofinanciera, Sector Gobierno y Mercado de Valores: Con las mismas características del punto anterior, estos trabajos deben contar con un enfoque macro sobre la problemática financiera, de negocios, administración, contaduría y economía de México.

En virtud de la profundidad de la investigación de las tesis doctorales, éstas deberán ser registradas en las categorías de Investigación Financiera Empresarial o en la de Investigación Macrofinanciera, Sector Gobierno y Mercado de Valores.

Tesis: trabajos de investigación para obtener el título de licenciatura o investigaciones con las mismas características de las anteriores, con calidad equivalente a tesis y elaboradas a partir de agosto 2016.

Tema

El tema debe estar relacionado con actividades financieras, de negocios, administración, contaduría o economía de actualidad, que contribuyan al desarrollo y avance de dichas áreas.

Los temas sobre los que se pueden desarrollar los trabajos participantes son, de forma enunciativa, los siguientes:

- ▶ Análisis del entorno político-económico
- ▶ Análisis del sistema financiero
- ▶ Auditoría financiera, administrativa, operativa, forense, etc.
- ▶ Competencia económica
- ▶ Costos
- ▶ Crédito y cobranzas
- ▶ Derivados financieros
- ▶ El impacto de la tecnología en la función financiera
- ▶ El uso y aplicación de herramientas de tecnología de punta en el ejercicio de las finanzas en las empresas
- ▶ Ética y valores en el ámbito financiero
- ▶ ERP (Enterprise resource planning)
- ▶ Estrategia empresarial
- ▶ Financiamiento del déficit de la balanza comercial
- ▶ Financiamiento del déficit de la balanza de pagos
- ▶ Finanzas en impuestos locales
- ▶ Finanzas gubernamentales
- ▶ Finanzas internacionales
- ▶ Finanzas para la empresa
- ▶ Finanzas públicas
- ▶ Fusiones y adquisiciones
- ▶ Gobierno corporativo
- ▶ Impacto financiero de la legislación tributaria, ISR, e IVA
- ▶ Indicadores económicos, financieros y bursátiles
- ▶ Instrumentos financieros
- ▶ Lavado de dinero
- ▶ Ley del Mercado de Valores
- ▶ Medición del desempeño
- ▶ Mercados financieros y bursátiles
- ▶ Microfinanzas
- ▶ Otros estudios financieros, económicos, administrativos o fiscales de actualidad
- ▶ Planeación y gestión estratégica y empresarial
- ▶ Política de administración enfocada a la micro y pequeña empresa
- ▶ Política fiscal, consecuencias de la legislación
- ▶ Política industrial y de fomento
- ▶ Política monetaria

- ▶ Prácticas de evaluación y control financiero
- ▶ Precios de transferencia
- ▶ Responsabilidad Social Corporativa
- ▶ Sistemas de información
- ▶ Temas relacionados con la crisis financiera mundial e internacional
- ▶ Tendencias de regulación financiera
- ▶ Tesorería
- ▶ Tratados Internacionales
- ▶ Valuación
- ▶ Una nueva economía de mercado

Características de los trabajos participantes

- ▶ Los trabajos deben ser inéditos, es decir que no se hayan publicado con anterioridad en ningún otro medio a la fecha en que se sometan al Premio de Investigación Financiera IMEF-EY y no podrán participar en ningún otro concurso hasta después de conocerse el veredicto del certamen. La violación dolosa a este principio será hecha pública.
Quedan exentos los trabajos sometidos a la Revista Mexicana de Economía y Finanzas (REMEF) y/o en los Congresos de Investigación Financiera FIMEF.
- ▶ Podrán participar los trabajos realizados por instituciones u organismos públicos o privados para su uso interno, contando con la autorización expresa para la publicación y uso.

Requisitos de presentación

- ▶ Los trabajos deberán estar correctamente redactados en español o inglés.
- ▶ Deben tener una extensión mínima de 40 cuartillas y máximo 200 cuartillas, a doble espacio más bibliografía, índice, cuadros y resumen ejecutivo. No se recibirán trabajos que no cumplan con el requisito de extensión.
- ▶ Serán presentados con seudónimo.
- ▶ La portada del trabajo deberá tener solamente el título, seudónimo y categoría en la cual participa.
- ▶ Todo trabajo debe presentar al inicio del documento, un resumen ejecutivo de 6 a 10 cuartillas máximo, a doble espacio, el cual mencione: objetivo del trabajo, antecedentes, índice, planteamiento, hipótesis, metodología y sus conclusiones.
- ▶ Con el trabajo se deberá entregar un sobre cerrado que mencione en su exterior el seudónimo, nombre del trabajo y categoría en la que participa; en su interior una hoja con los datos antes mencionados, el nombre del autor o autores, título académico, dirección, teléfono, correo electrónico, institución de educación superior del último grado académico del autor o autores, nombre completo, dirección, teléfono y correo electrónico del Asesor de la tesis presentada en el Premio y carta firmada de cesión de derechos, la cual se puede descargar de: www.imef.org.mx
- ▶ Los trabajos deberán entregarse en dos ejemplares impresos engargolados o empastados y en un CD, con el trabajo en formato de Word y en pdf.

El incumplimiento de cualquiera de las características y requisitos señalados será motivo de descalificación.

Únicamente los participantes ganadores de este Premio ceden los derechos de autor al IMEF para su publicación y difusión en beneficio de las instituciones y/o de los investigadores, reconociendo siempre su autoría. Los trabajos ganadores pueden participar en otras publicaciones, previa coordinación con el IMEF.

La presentación de trabajos a este certamen implica la plena aceptación de las bases del mismo.

Participantes

- ▶ El concurso es abierto.
- ▶ Las participaciones pueden ser individuales o en equipo.

Exclusiones

Integrantes del Jurado Calificador, miembros del Consejo Directivo Nacional del IMEF y Comité Organizador del Premio.

Fecha límite de entrega de trabajos

Los trabajos deberán ser presentados o enviados a más tardar a las 18:00 horas del lunes 7 de agosto de 2017 en las oficinas del IMEF, en Patricio Sanz 1516, Col. del Valle, 03100 México, D. F., Tels. (01 55) 9151-5121.

Criterios de Evaluación

- ▶ **Presentación**
 - a) Buena redacción, sin errores ortográficos.
 - b) Índice, guión lógico y ordenado; planteamiento, objetivo del trabajo, propósitos y alcances claros.
 - c) Introducción que explique el tema, antecedentes y problemática, marcando claramente la hipótesis a demostrar, metodología, conclusiones y recomendaciones.
 - d) Equilibrio entre los aspectos puramente teóricos, empíricos y de resultados.
 - e) En un apartado de conclusiones presentar las propuestas surgidas de la investigación.
 - f) Fuentes bibliográficas y notas al pie de página debidamente presentadas.
- ▶ **Relevancia del Tema**

Los trabajos deben abordar un tema relevante estructural o coyuntural de México, o tener un enfoque dirigido a las áreas de finanzas, negocios, administración, contaduría o economía.
- ▶ **Rigor Científico**

Uso adecuado del análisis matemático, estadístico, econométrico, empírico, aplicación de encuestas o cualquier otra herramienta que permita comprobar con rigor las hipótesis planteadas en el trabajo; apoyado con datos históricos, elementos actuales, gráficas, organigramas, estadísticas, analogías o diferencias de cifras y datos.
- ▶ **Aportación a la Comunidad Financiera y Empresarial**

Que la aplicación práctica del trabajo se traduzca en un beneficio en los ámbitos de finanzas, negocios, administración, contaduría o de economía, sean públicos, privados, macroeconómicos, empresariales o académicos.

Los trabajos serán calificados con la metodología aplicable a cada categoría.

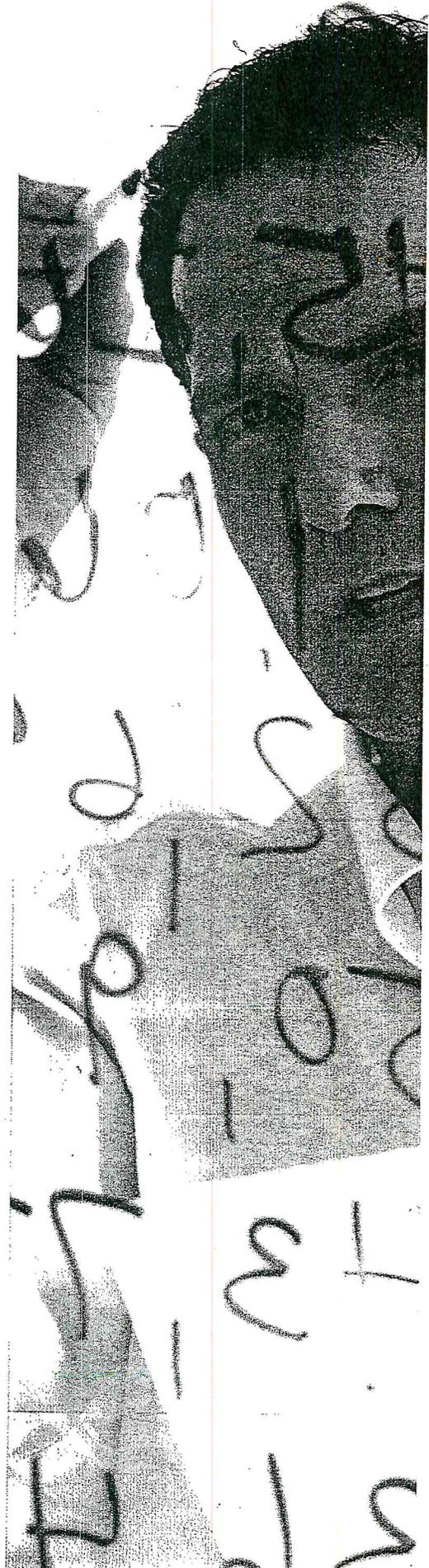
Los criterios de mayor ponderación son la aportación a la comunidad financiera y empresarial y el rigor científico.

Integración del Jurado Calificador

- ▶ Secretario de Hacienda y Crédito Público
- ▶ Gobernador del Banco de México
- ▶ Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- ▶ Presidente del Consejo Coordinador Empresarial
- ▶ Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- ▶ Presidente y Director General de EY México y Centroamérica
- ▶ Rector de la Escuela Bancaria y Comercial
- ▶ Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos
- ▶ Presidente Nacional del IMEF
- ▶ Director General del Instituto Politécnico Nacional
- ▶ Rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México
- ▶ Rector del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
- ▶ Decana de EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey
- ▶ Rector de la Universidad Anáhuac México Campus Sur
- ▶ Rector de la Universidad Iberoamericana
- ▶ Rector de la Universidad La Salle
- ▶ Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México
- ▶ Rector de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara

Atribuciones del Jurado Calificador

- ▶ El jurado será el único facultado para calificar los trabajos presentados.
- ▶ El resultado del fallo será por mayoría de puntos.
- ▶ El fallo del jurado será inapelable.
- ▶ El jurado podrá declarar desiertas una o varias categorías cuando los trabajos participantes no cumplan satisfactoriamente con las bases, características y requisitos de participación publicados; asimismo, podrá otorgar menciones especiales, cuando a su juicio el carácter de la obra lo amerite.





El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), A. C., fundado el 21 de septiembre de 1961, es el organismo que agrupa a los más altos directivos financieros de las empresas más importantes del país; tiene como visión ser la organización líder para asociar, desarrollar y representar a los profesionales en finanzas, con enfoque integral y compromiso social. Su misión es propiciar el desarrollo integral de los profesionales en finanzas, ejerciendo liderazgo en todas las actividades que realice.

El IMEF creó la Fundación de Investigación, la cual tiene como visión ser la institución líder en promover, generar y difundir investigaciones de calidad para la gestión financiera de las organizaciones.

Resultado de todo este trabajo y con la firme convicción de incentivar la participación de los investigadores en el ámbito financiero, en 1984 la Fundación de Investigación del IMEF instituyó el Premio de Investigación Financiera.

Adicional y complementariamente, la Fundación de Investigación del IMEF edita la Revista Mexicana de Economía y Finanzas, misma que se encuentra internacionalmente indizada y reconocida en el padrón de revistas de excelencia de Conacyt; organiza y desarrolla su Congreso anual de Investigación Financiera e implementa la generación de contenidos financieros especializados, mediante el incremento del acervo de su fondo editorial.

www.imef.org.mx



EY | Aseguramiento | Asesoría de Negocios | Fiscal-Legal |
Fusiones y Adquisiciones

Acerca de EY

EY es líder global en servicios de aseguramiento, asesoría, impuestos y transacciones. Las perspectivas y los servicios de calidad que entregamos ayudan a generar confianza y seguridad en los mercados de capital y en las economías de todo el mundo. Desarrollamos líderes extraordinarios que se unen para cumplir nuestras promesas a todas las partes interesadas. Al hacerlo, jugamos un papel fundamental en construir un mejor entorno de negocios para nuestra gente, clientes y comunidades.

Nuestra red actual de más de 3,000 profesionales, con oficinas localizadas en las principales ciudades de la República Mexicana nos permite orientar a los grupos empresariales más prestigiados del país y cumplir, de manera integral, con las expectativas del mercado a través del poder de la innovación. Convertimos los retos en oportunidades para demostrar que el compromiso con la calidad que por más de ocho décadas nos ha caracterizado es nuestro mejor legado.

ey.com/mx/premioimef-ey

Premios

Categoría	Primer Lugar	Segundo Lugar
Investigación Financiera Empresarial	\$170,000.00	\$ 100,000.00
Investigación Macrofinanciera, Sector Gobierno y Mercado de Valores	\$ 100,000.00	\$ 50,000.00
Tesis	\$ 50,000.00	\$ 30,000.00

Existen otros premios e incentivos adicionales a los premios en efectivo. Ver en estas Bases la sección Reconocimientos adicionales a Ganadores.

Cada uno de los ganadores será notificado y recibirá un boleto de avión, con salida en la Ciudad de México, para su traslado a la ceremonia de premiación, si la misma es en otra ciudad diferente a la referida.

Reconocimientos adicionales a Ganadores

Los resúmenes ejecutivos de los trabajos ganadores serán entregados a la comunidad financiera del IMEF y a universidades del país, además de ser publicados en la revista **Ejecutivos de Finanzas** y difundidos en diferentes medios.

Posible publicación en la Revista Mexicana de Economía y Finanzas (REMEF), revista de la Fundación de Investigación del IMEF, arbitrada, indizada y reconocida en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología de Conacyt.

Entrega gratuita de los libros publicados por la Fundación de Investigación en el año 2017.

Entrega gratuita de la Revista Mexicana de Economía y Finanzas por un año.

Cuotas preferentes en los eventos nacionales y técnicos del IMEF en las diecinueve ciudades en donde existe presencia del IMEF.

Los trabajos ganadores podrán ser publicados como libro por la Fundación de Investigación IMEF y/o la Revista Mexicana de Economía y Finanzas.

Los ganadores de los primeros lugares en las tres categorías podrán ser invitados a impartir conferencias en eventos IMEF u otras Instituciones.

Reconocimiento a Instituciones representadas por Participantes Ganadores y a sus Asesores de Tesis

Se otorgará una placa de reconocimiento especial a las instituciones registradas por los ganadores y un reconocimiento impreso a los asesores de tesis de los trabajos ganadores.

Comité organizador

Ing. Adriana Berrocal González
Presidente Nacional del IMEF

C.P.C. Pedro Núñez Rodríguez
Presidente de la Fundación de Investigación del IMEF

C.P.C. Francisco Álvarez del Campo
Presidente del XXXIII Premio de Investigación Financiera IMEF-EY

M.F. Gerardo González Ayala
Director General del IMEF

Lic. Beatriz Romero Sánchez
Gerente de la Fundación de Investigación IMEF

Informes

IMEF, A.C.

Patricio Sanz No. 1516, Col. del Valle, 03100 México, D. F.,
Tel. (01 55) 9151-5100

Correo electrónico: comunicacion@imef.org.mx

www.imef.org.mx

www.imef.com.mx